

**AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de
Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2022, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), gestionado por Beka Titulización, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de la cartera de activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 4 de la memoria adjunta la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2022, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos se describen en la Nota 3 de la memoria adjunta.

Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los citados activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los citados activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase Nota 5 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2022, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 21 de abril de 2023.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 21 de diciembre de 2020 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (ejercicios 2020, 2021 y 2022).

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

21 de abril de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 20/23/08307

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



008643691

CLASE 8.^a AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2022	31.12.2021(*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		239.648	278.018
I. Activos financieros a largo plazo		239.648	278.018
Activos Titulizados	4	239.648	278.018
Participaciones Hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		236.987	275.237
Activos dudosos-principal		2.661	2.781
Activos dudosos-interés		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados	12	-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		71.158	75.538
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	4	44.260	50.073
Activos Titulizados		43.997	50.073
Participaciones Hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		43.619	49.936
Intereses y gastos devengados no vencidos		334	91
Intereses vencidos e impagados		3	2
Activos dudosos-principal		40	41
Activos dudosos-interés		1	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados	12	263	-
Derivados de cobertura		263	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	26.899	25.465
Tesorería		26.899	25.645
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		310.807	353.556

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



008643692

CLASE 8.^a AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2022	31.12.2021(*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		257.440	301.395
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		257.440	301.395
Obligaciones y otros valores emitidos	6	239.711	280.730
Series no subordinadas		157.511	198.530
Series subordinadas		82.200	82.200
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	7	12.560	11.946
Préstamos Subordinados		13.800	15.505
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.240)	(3.559)
Derivados	12	3.524	8.698
Derivados de cobertura		3.524	8.698
Otros pasivos financieros		1.645	21
Garantías financieras		1.645	21
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		56.891	60.859
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		56.847	60.813
Obligaciones y otros valores emitidos	6	56.784	56.345
Series no subordinadas		55.806	56.345
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		978	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	7	62	3.982
Préstamos		-	3.973
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		62	9
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	12	-	485
Derivados de cobertura		-	485
Otros pasivos financieros		1	1
Acreedores y otras cuentas por pagar		1	1
VII. Ajustes por periodificaciones	8	44	46
Comisiones		15	17
Comisión sociedad gestora		14	15
Comisión administrador		6	927
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable		1.007	1.807
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		(1.014)	(2.734)
Otros		29	29
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(3.524)	(8.698)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		(3.524)	(8.698)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
TOTAL PASIVO		310.807	353.556

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



008643693

CLASE 8.^a**AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

		Miles de euros	
	Nota	2022	2021(*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		3.617	1.847
Activos Titulizados	4	3.617	1.847
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(1.199)	(45)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(1.090)	-
Deudas con entidades de crédito	7	(109)	(45)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(2.212)	(2.430)
A) MARGEN DE INTERESES		206	(628)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(142)	(155)
Servicios exteriores	10	(34)	(33)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(3)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(31)	(30)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(107)	(121)
Comisión de sociedad gestora		(65)	(74)
Comisión administrador		(32)	(37)
Comisión del agente financieros/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		3.975	1.340
Deterioro neto de activos titulizados	4	3.975	1.340
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		(4.039)	(557)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.



008643694

CLASE 8.^a**AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Nota	Miles de euros	
		2022	2021(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		6	(693)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		247	(573)
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	3.375	2.039
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	6	(112)	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		(75)	(481)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	12	(2.885)	(2.083)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	7	(56)	(48)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(1.829)	(86)
Comisión sociedad gestora		(66)	(76)
Comisión administrador		(953)	-
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		(800)	-
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(1.589)	(34)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Otros pagos de explotación		(185)	(98)
Otros cobros de explotación		1.774	64
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		1.427	(2.399)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		7.105	80
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados	4,15	21.951	23.604
Cobros por amortización anticipada activos titulizados	4,15	16.048	16.745
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados	4,15	5.882	2.534
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4,15	4.782	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	6,15	(41.558)	(42.803)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(5.678)	(2.480)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		(5.678)	(2.480)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.433	(3.093)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	25.465	28.558
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5	26.899	25.465

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



008643695

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2022	2021(*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	12		
Ganancias (pérdidas) por valoración		2.962	1.200
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		2.962	1.200
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		2.212	2.430
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(5.174)	(3.630)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2022



CLASE 8.^a



008643696

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

1. Reseña del Fondo

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante escritura pública el 12 de febrero de 2007, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.200.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de febrero de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 16 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica y es gestionado por Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la “Sociedad Gestora”). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga entre la Fecha de Pago anterior (inclusive) y Fecha de Pago en curso (excluida). Este importe será un 0,02% anual sobre el Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago, entre un mínimo anual de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, La Sociedad Gestora recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,008% del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Constitución del Fondo, pagadera a la Fecha de Desembolso. La Comisión Inicial se abonó con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, Kutxabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).



CLASE 8ª



008643697

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros, en consecuencia, de ello, pueden existir diferencias por redondeos de saldos, los que, en ningún caso, son significativos.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2021, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, junto con la información correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



008643698

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2022, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a



008643699

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a



008643700

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.



CLASE 8.^a



008643701

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



008643702

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplían niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.



CLASE 8.^a



008643703

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



CLASE 8.^a



008643704

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



008643705

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2022 y 2021 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



008643706

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.^a



008643707

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante, la "Entidad Cedente") actualmente, Kutxabank, S.A. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas (tanto directamente como a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler en territorio español), parte de los cuales serán objeto de titulización mediante la emisión de los Certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	327.546	57.655	385.201
Amortizaciones y otros	-	(57.206)	(57.206)
Traspaso a activo corriente	(49.528)	49.528	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	278.018	49.977	327.993
Amortizaciones y otros (*)	-	(44.687)	(44.687)
Traspaso a activo corriente	(38.370)	38.370	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	239.648	43.660	283.308

(*) Incluye el movimiento de activos fallidos por 3.975 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2022 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 2.701 miles de euros (2.822 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 6,62% (4,66% durante el ejercicio 2021).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2022 es del 0,83% (0,51% durante el ejercicio 2021), siendo el tipo nominal máximo 4,68% y el mínimo 0,01%. El importe devengado en el ejercicio 2022 por este concepto ha ascendido a 3.617 miles de euros (1.847 miles de euros durante el ejercicio 2021), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados no vencidos ascienden al 31 de diciembre de 2022 a 334 miles de euros (91 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y los intereses vencidos e impagados ascienden a 3 miles de euros (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), saldos expuestos en "Intereses y gastos devengados no vencidos – Activos titulizados" e "Intereses vencidos e impagados – Activos Titulizados" respectivamente.

Los intereses devengados y cobrados por los Derechos de Crédito cedidos al fondo varían considerablemente durante el ejercicio 2022 debido a la tendencia creciente en los tipos de interés (Euribor) a los que se encuentra indexado el activo cedido.



CLASE 8.^a



008643708

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 1 mil euros al 31 de diciembre de 2022), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	246	802	2.068	2.464	2.567	39.691	235.469	283.307

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	43.619	34.640	32.249	29.781	27.610	115.409	-	283.307

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2023 ascienden 43.619 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 120.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2022.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses	21	22
Con antigüedad superior a tres meses	2.701	2.822
	2.722	2.844
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses	3	2
Con antigüedad superior a tres meses	1	3
	4	5
	2.726	2.849



008643709

CLASE 8.^a

Desde 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2022 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.661 miles de euros (2.781 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	2.825	19.920
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	495	330
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(1)	(15.464)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(614)	(1.964)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	2.701	2.822

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de los activos clasificados como fallidos.

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	14.323	-
Recuperaciones/abonos de activos fallidos	(4.872)	-
Traspaso a activos fallidos del ejercicio	807	14.323
Saldos al cierre del ejercicio	10.348	14.323

Al 31 de diciembre de 2022 existían Activos de titulización clasificados como "Activos fallidos" y dados de baja de balance por importe de 10.348 miles de euros (14.323 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), durante este ejercicio 2022 se han recuperado y abonado un importe de 4.872 miles de euros de préstamos fallidos; del mismo modo un importe de 807 miles se ha dado de baja de balance considerándose como nuevos "Activos Fallidos" del ejercicio, ambos movimientos han registrado un importe neto en el epígrafe "Deterioro de activos titulizados (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 3.975 miles de euros.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	-	15.662
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	(1.340)
Aplicaciones y otros	-	(14.322)
Saldos al cierre del ejercicio	-	-



CLASE 8.^a



008643710

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2022, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 26.899 miles de euros (25.465 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). Durante los ejercicios 2022 y 2021, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

Con fecha 20 de enero de 2012 el Agente financiero Cecabank, S.A., en garantía de sus obligaciones, procedió a depositar un importe equivalente al Fondo de Reserva, en una cuenta corriente formalizada en el ICO y cuya titularidad es del Fondo. Posteriormente, con fecha 25 de septiembre de 2013, se procedió a sustituir a Cecabank, S.A. por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como agente financiero del Fondo. Finalmente, con fecha 21 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, Sucursal en España por Standard & Poor's y Fitch, con fechas 16 de enero de 2015 y 26 de marzo de 2015, respectivamente, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo.

Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Barclays Bank PLC, Sucursal en España a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 27.600 miles de euros (igual al 2,30% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - Trece mil ochocientos miles de euros (13.800 miles de euros).

No obstante, lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que, en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca.
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería. Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.



008643711

CLASE 8.ª

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2021	15.505	15.505	25.465
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.01.2022	15.013	15.013	27.640
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.04.2022	14.552	14.552	30.094
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.07.2022	14.047	14.047	27.113
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.10.2022	13.800	13.800	24.761
Saldos al 31 de diciembre de 2022	13.800	13.800	26.899

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.117.800	58.200	24.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	11.178	582	240
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,13%	Euribor 3M + 0,28%	Euribor 3M + 0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: S&P/Fitch Actuales: S&P/Fitch	AAA/AAA AAA/AAA	A/A AA-/A+	BBB/BBB B+/B-



008643712

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos al 31 de diciembre de 2020	240.209	57.468	58.200	-	24.000	-	322.409	57.468
Amortización 15.01.2021	-	(11.964)	-	-	-	-	-	(11.964)
Amortización 15.04.2021	-	(10.452)	-	-	-	-	-	(10.452)
Amortización 15.07.2021	-	(11.264)	-	-	-	-	-	(11.264)
Amortización 15.10.2021	-	(9.122)	-	-	-	-	-	(9.122)
Trasposos	(41.679)	41.679	-	-	-	-	(41.679)	41.679
Saldos al 31 de diciembre de 2021	198.530	56.345	58.200	-	24.000	-	280.730	56.345
Amortización 17.01.2022	-	(10.691)	-	-	-	-	-	(10.691)
Amortización 19.04.2022	-	(10.027)	-	-	-	-	-	(10.027)
Amortización 15.07.2022	-	(10.970)	-	-	-	-	-	(10.970)
Amortización 17.10.2022	-	(9.870)	-	-	-	-	-	(9.870)
Trasposos	(41.019)	41.019	-	-	-	-	(41.019)	41.019
Saldos al 31 de diciembre de 2022	157.511	55.806	58.200	-	24.000	-	239.711	55.806

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C están postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 15 de octubre de 2056 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

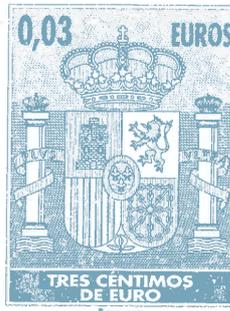
Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A, B y C: Su amortización se realizará los días 15 de enero, abril, julio y octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.



CLASE 8.^a
GENERAL



008643713

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	-	-	-	213.317	82.200	-	295.517

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2022, ha sido del 0,07% (0,00% en el ejercicio 2021). Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1090 miles de euros (ningún importe en el ejercicio 2021). Al 31 de diciembre de 2022, 978 miles de euros se encuentran devengados y pendientes de vencimiento (no existían intereses por este concepto al 31 de diciembre de 2021) estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Los intereses de los bonos y deudas con entidades de crédito (Véase Nota 7 a continuación) varían considerablemente durante el ejercicio 2022 debido a la tendencia creciente en los tipos de interés (Euribor) a los que se encuentran indexados ambos pasivos financieros.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Préstamos Subordinados ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 2.182 y 27.600 miles de euros, respectivamente.

El destino del préstamo subordinado para Gastos Iniciales fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, los gastos correspondientes a la Comisión del Aval del Fondo y la financiación de los intereses a favor del cedente, por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable, fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia para los Bonos incrementado en 0,75%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 27.600 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable, fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia para los Bonos incrementado en 0,75%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.



008643714

CLASE 8.^a
REPERCUSIÓN

El movimiento que se ha producido en el saldo de las deudas con entidades de crédito, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Préstamo para Gastos Iniciales	Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	21.958
Amortización 15.01.2021	-	(319)
Amortización 15.04.2021	-	-
Amortización 15.07.2021	-	-
Amortización 15.10.2021	-	(2.161)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	19.478
Amortización 17.01.2022	-	(1.299)
Amortización 19.04.2022	-	(3.627)
Amortización 15.07.2022	-	(505)
Amortización 17.10.2022	-	(247)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	13.800

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 109 miles de euros (45 miles de euros en el ejercicio 2021). Al 31 de diciembre de 2022, 62 miles de euros se encuentran devengados y pendientes de vencimiento (9 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación positivo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	(3.559)	(4.153)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	2.319	594
Saldos al cierre del ejercicio	(1.240)	(3.559)



008643715

CLASE 8.ª
PASIVO**8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones:	15	17
Sociedad Gestora	14	15
Administrador	6	927
Agente financiero	2	2
Variable	1.007	1.807
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(1.014)	(2.734)
Otras comisiones	-	-
Otros	29	29
Saldo al cierre del ejercicio	44	46

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	17	890	2	1.807	(2.697)
Importes devengados durante el ejercicio 2021	74	37	10	-	(37)
Pagos realizados el 15.01.2021	(20)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.04.2021	(19)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.07.2021	(19)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.10.2021	(18)	-	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	15	927	2	1.807	(2.734)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	65	32	10	-	(1.720)
Pagos realizados el 17.01.2022	(18)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 19.04.2022	(17)	(512)	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.07.2022	(15)	(433)	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.10.2022	(16)	(8)	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14	6	2	1.007	(1.014)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe no podrá ser inferior a 30 miles de euros ni superior a 150 miles de euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 90 miles de euros, incluida en los



CLASE 8.^a



008643716

gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

Durante el ejercicio 2022, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 65 miles de euros (74 miles de euros en el ejercicio 2021), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2022, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 32 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2021) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del último Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC, Sucursal en España percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,002% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Finalmente, tras la sustitución del Agente Financiero por Banco Santander, S.A., producida durante el ejercicio 2015, el nuevo agente financiero percibirá una comisión de 10 miles de euros anuales. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Agente Financiero un contrato de "Depósito de Commingling". El importe depositado en la cuenta de tesorería del Banco Santander, S.A. por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, ascendía a 1.645 y 21 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



008643717

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	(8.968)	(12.328)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	5.174	3.630
Saldos al cierre del ejercicio	(3.524)	(8.698)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 6 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2022 y 2021 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2022 y 2021 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (actualmente, Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe nocional el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 40 puntos básicos.



008643718

CLASE 8.ª

Con fecha 24 de septiembre de 2012, se procedió a sustituir a KutxaBank, S.A. por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida del Contrato Swap, como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.

Con fecha 16 de abril de 2013 se llevó a cabo una novación modificación y no extintiva del contrato de permuta financiera de intereses en el cual se actualizan las calificaciones crediticias mínimas requeridas de la entidad contraparte del "contrato de swaps", en este caso, Banco Santander S.A., no siendo nunca inferior a BBB- para los tramos de bonos calificados como AAA a BB.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Precio (miles de euros)	(3.261)	(9.183)
Nominal swap (miles de euros)	283.310	327.941
WAC	1,82%	0,41%
WAM	174,73	184,75
CPR	5,79%	4,83%
Spread flujos préstamos	0,00%	0,87%
Spread medio bonos	0,87%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2022, ha sido un gasto por importe de 2.212 miles de euros (2.430 miles de euros de gasto en el ejercicio 2021), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2022, no existía saldo devengado y pendiente de pago (485 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021), estando registrados en los saldos de los epígrafes "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance. A su vez, 263 miles de euros están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 (al 31 de diciembre de 2021 no existía saldo pendiente de cobro), registrado en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del activo corriente del balance.



CLASE 8.^a



008643719

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	3.524	8.698
	3.524	8.698

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, KutxaBank, S.A.), suscrito actualmente con Banco Santander, S.A. –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.



CLASE 8.^a



008643720

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos titulizados	283.645	328.090
Derivados de cobertura	263	-
Tesorería	26.899	25.465
	310.807	353.555



CLASE 8.^a



008643721

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 1 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Andalucía	644	714
Aragón	5.375	5.813
Asturias	502	546
Baleares	316	337
Canarias	11	23
Cantabria	-	111
Castilla-León	15.848	18.210
Castilla La Mancha	5.891	6.643
Cataluña	49.617	56.683
Galicia	2.758	3.202
Madrid	71.382	83.720
Murcia	539	574
Navarra	496	556
La Rioja	2.051	2.418
Comunidad Valenciana	9.612	10.952
País Vasco	118.265	137.493
	283.307	327.995

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2022:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2022	10.691	-	-	-	-	-
19.04.2022	10.027	-	-	-	-	-
15.07.2022	10.970	-	-	-	-	-
17.10.2022	9.870	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



008643722

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2022	-	-	-	-	-	-
19.04.2022	-	-	-	-	-	-
15.07.2022	-	-	-	-	4	-
17.10.2022	45	-	35	-	28	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2022	1.299	-
19.04.2022	3.627	-
15.07.2022	504	-
17.10.2022	248	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2022	10	-
19.04.2022	9	-
15.07.2022	11	-
17.10.2022	26	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2022, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	21.951	16.325	400.482	349.048
Cobros por amortizaciones anticipadas	20.830	16.482	425.359	596.548
Cobros por intereses ordinarios	2.805	10.634	259.142	394.322
Cobro por intereses previamente impagados	570	-	35.018	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.882	-	80.503	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	2.263	-



CLASE 8.^a
ESTADO



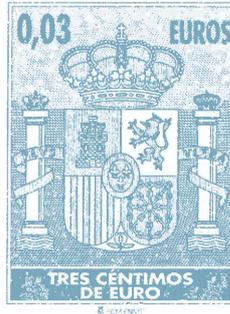
008643723

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2022, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	41.558	29.225	864.645	891.177
Pagos por intereses ordinarios Serie A	45	9.780	141.542	366.693
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	2.536	10.452	38.534
Pagos por intereses ordinarios Serie B	35	890	9.496	29.028
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	1.047	11.264	15.885
Pagos por intereses ordinarios Serie C	32	394	4.608	12.844
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	5.678	-	15.982	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	56	-	9.237	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.^a



008643724

ANEXO



CLASE 8.^a



008643725

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AVT Kurva Hipotecario II, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AVT Kurva Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Riesgo (R)	Situación actual 31/12/2022						Situación cierre anual anterior 31/12/2021						Hipótesis básicas futuro-horizonte								
	Tasa de activos óptimos		Tasa de hito		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos óptimos		Tasa de hito		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos óptimos		Tasa de hito		Tasa de amortización anticipada				
	0390	0400	0420	0401	0440	0421	0380	0401	0400	0437	0420	0441	0380	0401	0400	0405	0420	0441	0380		
Participaciones hipotecarias	0381	0,95	3,65	0,421	0,441	6,62	1,380	0,86	1,400	4,37	1,420	1,440	2,380	0,45	2,400	0,05	2,420	2,440	0	2,440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0382						1,381		1,402		1,422	1,442	2,382		2,402		2,422	2,442		2,442	
Prestamos hipotecarios	0383	0,403	0,423	0,443	0,443	1,383	1,383	1,403	1,423	1,443	1,443	2,383	2,383	2,403	2,423	2,443	2,443	2,443	2,443	2,443	2,443
Cédulas hipotecarias	0384	0,404	0,424	0,444	0,444	1,384	1,384	1,404	1,424	1,444	1,444	2,384	2,384	2,404	2,424	2,444	2,444	2,444	2,444	2,444	2,444
Prestamos a promotores	0385	0,405	0,425	0,445	0,445	1,385	1,385	1,405	1,425	1,445	1,445	2,385	2,385	2,405	2,425	2,445	2,445	2,445	2,445	2,445	2,445
Prestamos a empresas	0386	0,406	0,426	0,446	0,446	1,386	1,386	1,406	1,426	1,446	1,446	2,386	2,386	2,406	2,426	2,446	2,446	2,446	2,446	2,446	2,446
Prestamos corporativos	0387	0,407	0,427	0,447	0,447	1,387	1,387	1,407	1,427	1,447	1,447	2,387	2,387	2,407	2,427	2,447	2,447	2,447	2,447	2,447	2,447
Cédulas territoriales	0388	0,408	0,428	0,448	0,448	1,388	1,388	1,408	1,428	1,448	1,448	2,388	2,388	2,408	2,428	2,448	2,448	2,448	2,448	2,448	2,448
Bonos de tesorería	0389	0,409	0,429	0,449	0,449	1,389	1,389	1,409	1,429	1,449	1,449	2,389	2,389	2,409	2,429	2,449	2,449	2,449	2,449	2,449	2,449
Deuda subordinada	0390	0,410	0,430	0,450	0,450	1,390	1,390	1,410	1,430	1,450	1,450	2,390	2,390	2,410	2,430	2,450	2,450	2,450	2,450	2,450	2,450
Créditos AAPP	0391	0,411	0,431	0,451	0,451	1,391	1,391	1,411	1,431	1,451	1,451	2,391	2,391	2,411	2,431	2,451	2,451	2,451	2,451	2,451	2,451
Prestamos consumo	0392	0,412	0,432	0,452	0,452	1,392	1,392	1,412	1,432	1,452	1,452	2,392	2,392	2,412	2,432	2,452	2,452	2,452	2,452	2,452	2,452
Prestamos automoción	0393	0,413	0,433	0,453	0,453	1,393	1,393	1,413	1,433	1,453	1,453	2,393	2,393	2,413	2,433	2,453	2,453	2,453	2,453	2,453	2,453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0,414	0,434	0,454	0,454	1,394	1,394	1,414	1,434	1,454	1,454	2,394	2,394	2,414	2,434	2,454	2,454	2,454	2,454	2,454	2,454
Cuentas a cobrar	0395	0,415	0,435	0,455	0,455	1,395	1,395	1,415	1,435	1,455	1,455	2,395	2,395	2,415	2,435	2,455	2,455	2,455	2,455	2,455	2,455
Derechos de crédito futuro	0396	0,416	0,436	0,456	0,456	1,396	1,396	1,416	1,436	1,456	1,456	2,396	2,396	2,416	2,436	2,456	2,456	2,456	2,456	2,456	2,456
Bonos de titulación	0397	0,417	0,437	0,457	0,457	1,397	1,397	1,417	1,437	1,457	1,457	2,397	2,397	2,417	2,437	2,457	2,457	2,457	2,457	2,457	2,457
Cédulas internacionalización	0398	0,418	0,438	0,458	0,458	1,398	1,398	1,418	1,438	1,458	1,458	2,398	2,398	2,418	2,438	2,458	2,458	2,458	2,458	2,458	2,458
Otros	0399	0,419	0,439	0,459	0,459	1,399	1,399	1,419	1,439	1,459	1,459	2,399	2,399	2,419	2,439	2,459	2,459	2,459	2,459	2,459	2,459



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Kucsa Hipotecario II, FTA

5.05.1

Denominación Fondos: AyT Kucsa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTYABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impugnado (valor de euro)	Nº de activos		Importe impugñado		Importe devengado		Importe pendiente de vencimiento		Total	Principales pendientes no vencidos		Otros Impugnados	Duda Total	Duda Total		
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad								
Hasta 1 mes	0460	21	0467	7	0474	1	0481	8	0488	8	0495	1.560	0502	2	0509	1.570
De 1 a 3 meses	0461	25	0468	14	0475	3	0482	-1	0489	15	0496	2.525	0503	2	0510	2.543
De 3 a 6 meses	0462	13	0469	11	0476	0	0483	1	0490	12	0497	1.042	0504		0511	1.054
De 6 a 9 meses	0463	7	0470	21	0477	0	0484	1	0491	21	0498	609	0505		0512	631
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485		0492		0499		0506		0513	
Más de 12 meses	0465	10	0472	8	0479	1	0486	1	0493	10	0500	941	0507		0514	951
Total	0466	76	0473	61	0480	5	0487	2	0494	68	0501	6.071	0508	4	0515	6.749

Impugnado con garantía real (valor de euro)	Nº de activos		Importe impugñado		Importe devengado		Importe pendiente de vencimiento		Total	Principales pendientes no vencidos		Otros Impugnados	Duda Total	Duda Total	Valor garantizado	Valor garantizado con fiancador > 2 años	% Duda / % Fiancador					
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad														
Hasta 1 mes	0515	21	0522	7	0529	1	0536	8	0543	8	0550	1.560	0557	2	0564	1.570	0571	3.474	0578		0584	45,19
De 1 a 3 meses	0516	25	0523	14	0530	3	0537	-1	0544	15	0551	2.525	0558	2	0565	2.543	0572	5.016	0579		0585	50,69
De 3 a 6 meses	0517	13	0524	11	0531	0	0538	1	0545	12	0552	1.042	0559		0566	1.054	0573	2.550	0580		0586	41,32
De 6 a 9 meses	0518	7	0525	21	0532	0	0539	1	0546	22	0553	609	0560		0567	631	0574	1.279	0581		0587	49,34
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547		0554		0561		0568		0575		0582		0588	
Más de 12 meses	0520	10	0527	8	0534	1	0541	1	0548	10	0555	941	0562		0569	951	0576	2.104	0583		0589	45,19
Total	0521	76	0528	61	0535	5	0542	2	0549	68	0556	6.071	0563	4	0570	6.749	0577	14.425			0590	46,79

008643726



008643727

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 06/02/2007	
Inferior a 1 año	0600	246	1600	331	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	802	1601	754	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	2.068	1602	1.328	2602	128
Entre 3 y 4 años	0603	2.464	1603	3.113	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	2.567	1604	3.339	2604	662
Entre 5 y 10 años	0605	39.690	1605	38.830	2605	12.036
Superior a 10 años	0606	235.468	1606	280.300	2606	1.187.174
Total	0607	283.306	1607	327.994	2607	1.200.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,58	1608	15,41	2608	28,54

Antigüedad	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 06/02/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,84	1609	16,87	2609	2,37



CLASE 8.ª



008643728

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento Hipotecario II, FTA
S.05.1

Denominación Fondo: Ayuntamiento Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulados: A95653077 IUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Importe ponderado activos titulados / Valor ponderado (párrafo de arriba)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 06/02/2007	
	Nº de activos Votos	Principio ponderado	Nº de activos Votos	Principio ponderado	Nº de activos Votos	Principio ponderado
0% - 40%	2.347	0630	1620	1630	2620	1.142
40% - 60%	1.488	0631	150.842	1631	2621	1.262
60% - 80%	205	0632	27.361	1632	2622	1.733
80% - 100%		0633	1623	1633	2623	4.191
100% - 120%		0634	1624	1634	2624	0
120% - 140%		0635	1625	1635	2625	0
140% - 160%		0636	1626	1636	2626	0
superior al 160%		0637	1627	1637	2627	0
Total	4.046	0638	288.366	1638	2628	8.448
Media ponderada (%)	48,25	0649		48,08	2629	77,08



008643729

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 06/02/2007	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2020	06/02/2007	06/02/2007
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,83	1,650	0,51	2,650	4
Tipo de interés nominal máximo	0,651	4,68	1,651	4,50	2,651	6,95
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,01	1,652	0,01	2,652	2,75



CLASE 8.^a



008643730

Dirección General de Mercados
 Edson, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kurza Hipotecario II, FTA

\$05,1



Denominación Fondo: AYT Kurza Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (países de origen)	Situación actual 31/12/2022		Principal promotor		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Principal promotor		Situación inicial 06/02/2007			
	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principales promotores	Nº de activos vivos	Principales promotores	Nº de activos vivos	Principales promotores	Nº de activos vivos	Principales promotores		
Aragón	0660	9	0683	644	1660	9	1683	714	2660	119	2683	19.950
Castilla-La Mancha	0661	64	0684	5.375	1661	66	1684	5.813	2661	152	2684	24.802
Comunidad Valenciana	0662	8	0685	502	1662	8	1685	546	2662	9	2685	1.312
País Vasco	0663	4	0686	316	1663	4	1686	337	2663	5	2686	881
Canarias	0664	1	0687	11	1664	1	1687	23	2664	1	2687	142
Castilla-La Mancha	0665	222	0688	15.848	1665	2	1688	111	2665	15	2688	1.989
Castilla-La Mancha	0666	222	0689	15.848	1666	274	1689	18.210	2666	424	2690	50.838
Castilla-La Mancha	0667	71	0690	5.891	1667	76	1690	6.643	2667	140	2690	21.455
Cataluña	0668	613	0691	49.617	1668	655	1691	56.683	2668	1.116	2691	178.944
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669	0	2692	0
Extremadura	0670		0693		1670		1693		2670	1	2693	55
Galicia	0671	35	0694	2.758	1671	38	1694	3.202	2671	52	2694	7.254
Madrid	0672	962	0695	71.342	1672	1.054	1695	83.720	2672	2.206	2695	319.173
Madrid	0673		0696		1673		1696		2673	0	2696	0
Madrid	0674	7	0697	539	1674	7	1697	574	2674	11	2697	1.502
Navarra	0675	11	0698	496	1675	12	1698	556	2675	28	2698	3.337
La Rioja	0676	29	0699	2.050	1676	36	1699	2.418	2676	67	2699	9.161
Comunidad Valenciana	0677	126	0700	9.611	1677	131	1700	10.952	2677	228	2700	33.745
País Vasco	0678	1.848	0701	118.265	1678	2.000	1701	137.493	2678	3.874	2701	525.380
Total España	0679	4.040	0702	288.306	1679	4.378	1702	327.994	2679	8.448	2702	1.200.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704	0
Total general	0682	4.040	0705	288.306	1682	4.378	1705	327.994	2682	8.448	2705	1.200.000



CLASE 8.^a



008643731

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kubra Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AVT Kubra Hipotecario II, FTA	5,051
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 RUTABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Concentración	Situación actual 31/12/2022		Situación como base anterior 31/12/2021		Situación actual 01/02/2022	
	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,86	1710	0,77	2710	0,33
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712
					0	0



CLASE 8.^a



008643732

Dirección General de Mercados
Eibson, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.05.2

Denominación Fondos: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la operación: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estatos asignados: NO
Período de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Símbolo de la serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación inicio (01/01/2020)		
		Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	
E5037015-4009	A	11.178	19.084	213.317	254.875	11.178	100.000	2721	1.117.800	
E5037015-4017	B	582	100.000	58.200	58.200	582	100.000	582	58.200	
E5037015-4025	C	240	100.000	24.000	24.000	240	100.000	240	24.000	
Total		12.000	295.517	295.517	337.075	12.000	200.000	3723	1.200.000	



CLASE 8.^a
 CREDITOS



008643733

Dirección General de Mercados
 Edisyon, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es
 AYT Kutxa Hipotecario II, FTA



S.05.2

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO 8

Serie	Código de identificación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principales pendientes	Total Pendiente	Comisiones de valor por reposición de pérdidas
					Intereses Acumulados	Intereses Impugnados	Saldo pendiente intereses en el período			
E5037015-4009	A	EURIBOR 3 MESES	0.13	1.51	679	0	0	0728	0728	0728
E5037015-4017	B	EURIBOR 3 MESES	0.28	1.66	204	0	0	0728	0728	0728
E5037015-4025	C	EURIBOR 3 MESES	0.50	1.88	95	0	0	0744	0744	0746
Total					978	0	0	0743	0745	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 01/01/2020
		0.14	0.14	0.04



CLASE 8.^a
 VALORES



008643734

Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AYT Kurba Hipotecario II, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AYT Kurba Hipotecario II, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGTT, S.A.
 Estados agregados: NO
 Período de la declaración: 31/12/2022
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

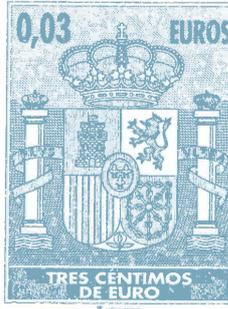
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022			Situación período comparativo anterior 31/12/2021							
		Asignación principal		Ingresos	Asignación principal		Ingresos					
		Pagos del período	Pagos acumulados		Pagos del período	Pagos acumulados						
		0720	0721	0722	0723	0724	0725	0726	0727	0728	0729	0730
ES0370154009	A	9.869	904.483	45	141.545	1.729	862.925	1.729	0	141.500	1.729	0
ES0370154017	B	0	0	35	9.498	0	0	0	0	9.463	0	0
ES0370154025	C	0	0	28	4.607	0	0	0	0	4.575	0	0
Total		9.869	904.483	108	155.650	1.754	867.925	1.756	0	155.538	1.757	0



CLASE 8.^a



008643735

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Kurva Hipotecario II, FTA
S.05.2

Denominación Fondo: AyT Kurva Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Símbolo	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2022	Situación clave anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 04/02/2007
E50370154009	A	10/12/2018	FCH	AAA	AAA	AAA
E50370154009	A	25/02/2018	SYP	AAA	AAA	AAA
E50370154017	B	29/07/2021	FCH	A+	A+	A
E50370154017	B	23/03/2021	SYP	AA-	AA-	A
E50370154025	C	24/04/2020	FCH	B-	B-	BBB
E50370154025	C	23/03/2021	SYP	B+	B+	BBB



CLASE 8.^a
DE VALORES



008643736

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGTT, S.A.
Estados segregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

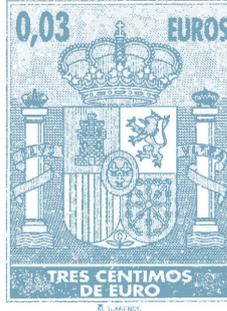
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (valor de euro)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación total 08/02/2022
	0765	0766	0765	0766	
Infente 1 año			1765		2765
Entre 1 y 2 años			1766		2766
Entre 2 y 3 años			1767		2767
Entre 3 y 4 años		213.317	1768	254.875	2768
Entre 4 y 5 años		0	1769		2769
Entre 5 y 10 años		82.200	1770	82.200	2770
Superior a 10 años			1771		2771
Total	0772	298.517	1772	337.075	2772
Vista residual media ponderada (euro)	0773	3,09	1773	4,36	2773
					9,31



CLASE 8.^a
 COEFICIENTE 0,03



008643737

Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento Hipotecario II, FTA
 S.05.3



Denominación Fondo: Ayuntamiento Hipotecario II, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
 Estados segregados: NO
 Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores condiciones del fondo		Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual inmediato 31/12/2021	Situación inicial 04/02/2007
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	2776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	2777
1.3	Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	2779
1.5	Rating requerido de la línea de liquidez (miles de euros)	0780	1780	2780
2	Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4	Subordinación de series (SN)	0791	1791	2791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de los series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	2792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796



CLASE 8.^a



008643739

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.3



Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

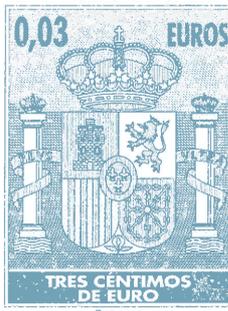
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 3

Categorías FINANCIERAS EMISIVAS Resumen de valor contable	Importe máximo del flujo cubierto (en euros)		Valor en Euros (valor de curso)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 01/01/2007	Situación inicial 01/01/2007
Prestamos hipotecarios	1811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Prestamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Prestamos a PRIMEs	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Prestamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Prestamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	1818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	1819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Prestamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Prestamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



CLASE 8.^a



008643740

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartimento	Importe (p.e. por cada euro)		Cálculo de remuneración de la comisión		Máximo (p.e. de euro)		Mínimo (p.e. de euro)		Periodicidad (p.e. según el año / ejercicio)	Cuentas iniciales (p.e. de euros)	Otras consideraciones
		1862	1863	Días del mes /Base 365	% anual	1862	1863	1862	1863			
Comisión sociedad gestora	0862 BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	0	2862	Días del mes /Base 365	3862	0,020	4862	0	5862	Trimestral	7862	5 8862
Comisión administrador	0863 KUTXABANK	0	2863	Días del mes /Base 365	3863	0,010	4863	0	5863	Trimestral	7863	5 8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BANCO SANTANDER S.A.	10	2864	Días del mes /Días año	3864	0	4864	0	5864	Trimestral	7864	N 8864
Otras	0865		2865		3865		4865		5865	Trimestral	7865	



CLASE 8.^a



008643741

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Rubia Hipotecario II, FTA

S.05.5



Denominación Fondo: **AYT Rubia Hipotecario II, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **NO**
 Fecha: **31/12/2022**

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES
CUADRO B

	Período de cálculo	
	31/03/2022	30/06/2022
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0865	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	Rubianbank
Contingencia	0870	
Capítulo folio emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871	Módulo adicional 372

Desarrollado por diferencia entre ingresos y gastos (salvo en euros)	Fondo de cálculo						Total
	31/03/2022	30/06/2022	30/09/2022	17/10/2022			
Ingresos y gastos del período de cálculo	0872						225
Margen de intereses	0873	114	85	206			7.951
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	2.791	848	3.975			0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875						0
Ganancias (pérdidas) de activos no comerciales en venta	0876						0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repulación de pérdidas (ganancias)	0877	-30	-29	-27	-142		-228
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, ganancias (pérdidas) de activos no comerciales y repulación de pérdidas (ganancias) (A)	0878	2.582	933	395	4.039	0	7.949
Impuesto sobre beneficios (I) (B)	0879	-2.582	-933	-395	-4.039		0
Repulación de ganancias (C)	0880						0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0881						0
Repulación de pérdidas (E) (H)+(B)+(C)+(D)	0882	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883						503
Comisión variable impagada en el período de cálculo	0884						



CLASE 8.^a



008643742

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	5.055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Descripción detallada de cobros y pagos (fecha de emisión)	Fecha cobrado												Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													



008643743

CLASE 8.^a



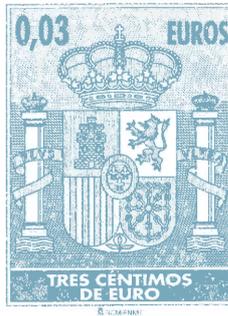
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div data-bbox="699 913 906 1016" data-label="Text"><p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p></div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.^a



008643745

HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4624965
				12 de abril de 2022
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4589872
				13 de enero de 2022
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4562471
				13 de octubre de 2021
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la Serie B de A (sf) a A+ (sf) por parte de Fitch Ratings	4545833
				30 de julio de 2021
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4538600
				13 de julio de 2021
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4494259
				13 de abril de 2021
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie B de A a AA- y de la serie C de B- a B+, por parte de Standard and Poors	4487773
				24 de marzo de 2021
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4460947
				13 de enero de 2021
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4433407
				13 de octubre de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4411224
				13 de julio de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la serie C de B a B-, por parte de Standard and Poors	4400964
				3 de junio de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie B de A- a A y de la serie C de CCX+ a B, por parte de Standard and Poors	4392824
				28 de abril de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la serie C de B a B-, por parte de Fitch Ratings	4388868
				24 de abril de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4362337
				8 de abril de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4357710
				13 de enero de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4336953
				11 de octubre de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4314811
				11 de julio de 2019



008643746

CLASE 8.^a

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CMHV
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie C de CCC a B, por parte de Fitch Ratings	4307942 30 de mayo de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4286876 11 de abril de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4256916 11 de enero de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de BB+ a A, por parte de Fitch Ratings.	4250844 11 de diciembre de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4237945 10 de octubre de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de AA a AAA y de la serie B de BB+ a A, por parte de Standard and Poors	4220595 26 de julio de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4211178 12 de julio de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4177887 12 de abril de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la serie B de BB+ a BB, por parte de Standard and Poors.	4173468 22 de marzo de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de A a AA+ y de la serie B de BB a BB+, por parte de Fitch Ratings.	4163957 23 de febrero de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4150600 16 de enero de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4128881 17 de octubre de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4108003 13 de julio de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la alza del tramo A de AA-(sf) a AA (sf) y del tramo B de BB (sf) a BB+ (sf), por parte de Fitch Ratings	4081631 25 de abril de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4076454 12 de abril de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4049687 12 de enero de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4029682 13 de octubre de 2016
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4008485 13 de julio de 2016
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	3732430 13 de abril de 2016



CLASE 8.^a



008643747

MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	25/03/2011	INCORPORACION DE LOS NUEVOS CRITERIOS DE S&P A LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, CAMBIO DE AGENTE FINANCIERO, ESTIPULACIONES 18.1, 18.5.3 Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	16/04/2013	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.5.3 MODIFICACIÓN CONTRATO SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	22/12/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.^a
ESTADO



008643748

AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.^a



008643749

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.



CLASE 8.^a



008643750

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.



CLASE 8.^a
ESTADOS UNIDOS



008643751

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 43,54% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 17 de enero de 2007 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de seiscientos trece millones novecientos veintiún mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y siete céntimos de euros (613.921.299,97 €).

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

d) Riesgo de Tipos de interés

El tipo medio de los activos al inicio del fondo es del 3,93%, mientras que el tipo medio a pagar por los bonos es 4,05% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo). Esta contingencia se encuentra cubierta por el Contrato de Swap contratado por el Fondo, cobrando por este el 4,27% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo).

No obstante, la estimación del margen medio de la cartera es superior a 0,72% (teniendo en cuenta que el IRPH es superior a Euribor más 0,75%) por lo que los ingresos a recibir por el fondo por los intereses de los activos se espera sean, una vez que los préstamos de la cartera realicen las revisiones de tipo de interés fijo a variable contempladas en las escrituras de dichos préstamos, superiores a los pagos a realizar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



008643752

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ha sido el 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses más un margen de setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual inicialmente al 2,30% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir fue de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (27.600.000€). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó en la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



008643753

b) La cantidad mayor entre:

- (i) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
- (ii) TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000€).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000 €).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;



008643754

CLASE 8.^a

- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado.
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras y Colocadoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, y (ii) un año compuesto por 360 días. A 31 de diciembre de 2015 la cuenta estaba en BSCH no habiéndose acordado remuneración alguna para la misma.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.



CLASE 8.^a



008643755

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación es el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asumirá la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto y largo plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en www.fitchratings.com, y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábilés a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;



CLASE 8.^a



008643756

- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 15 de octubre de 2059 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2022, ha sido del 7,62%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 59,73%.



CLASE 8.^a



008643757

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2022				Datos al 31/12/2021			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	2.347	58,09%	105.103	37,10%	2.342	53,56%	108.586	33,11%
40,01- 60,00	1.488	36,83%	150.842	53,24%	1.556	35,58%	156.791	47,80%
60,01- 80,00	205	5,07%	27.361	9,66%	475	10,86%	62.617	19,09%
80,01- 100,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.040	100%	283.306	100%	4.373	100%	327.994	100%
Media Ponderada		43,25%				45,69%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2022	Datos al 31/12/2021
0,86%	0,77%

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:



008643758

CLASE 8.ª

Cifras en miles de euros

Comunidad	Datos al 31/12/2022				Datos al 31/12/2021			
	Núm.	%	Principal	%	Núm.	%	Principal	%
Andalucía	9	0,22%	644	0,23%	9	0,21%	714	0,22%
Aragón	64	1,58%	5.375	1,90%	66	1,51%	5.813	1,77%
Asturias	8	0,20%	502	0,18%	8	0,18%	546	0,17%
Baleares	4	0,10%	316	0,11%	4	0,09%	337	0,10%
Canarias	1	0,02%	11	0,00%	1	0,02%	23	0,01%
Cantabria	0	0,00%	0	0,00%	2	0,05%	111	0,03%
Castilla-León	252	6,24%	15.848	5,59%	274	6,27%	18.210	5,55%
Castilla La Mancha	71	1,76%	5.891	2,08%	76	1,74%	6.643	2,03%
Cataluña	613	15,17%	49.617	17,51%	655	14,98%	56.683	17,28%
Galicia	35	0,87%	2.758	0,97%	38	0,87%	3.202	0,98%
Madrid	962	23,81%	71.382	25,20%	1.054	24,10%	83.720	25,52%
Murcia	7	0,17%	539	0,19%	7	0,16%	574	0,17%
Navarra	11	0,27%	496	0,18%	12	0,27%	556	0,16%
La Rioja	29	0,72%	2.050	0,72%	36	0,82%	2.418	0,74%
Comunidad Valenciana	126	3,12%	9.611	3,39%	131	3,00%	10.952	3,34%
País Vasco	1.848	45,74%	118.265	41,74%	2.000	45,74%	137.493	41,92%
Total	4.040	100%	283.306	100%	4.373	100%	327.994	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses Devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	21	7	1	-	8	1.560	2	1.570
De 1 a 3 meses	25	14	3	1	15	2.525	2	2.543
De 3 a 6 meses	13	11	0	1	12	1.042	-	1.054
De 6 a 9 meses	7	21	0	1	22	609	-	631
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	10	8	1	1	10	941	-	951
Totales	76	61	5	2	68	6.677	4	6.749



CLASE 8.^a



008643759

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2022	31/12/2021
Nº Activos vivos (Uds.)	4.040	4.373
Importe pendiente (euros)	283.306	327.994
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,83%	0,51%
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,68%	4,5%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,01%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 779,3 millones de euros, integrados por 11.178 Bonos de la Serie A, 582 Bonos de la Serie B y 240 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2022 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370154009			ES0370154017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/10/2022	45	9.869	213.317	35	0	58.200
15/07/2022	0	10.970	223.186	0	0	58.200
19/04/2022	0	10.027	234.156	0	0	58.200
17/01/2022	0	10.691	244.184	0	0	58.200
15/10/2021	0	9.122	254.875	0	0	58.200
15/07/2021	0	11.264	263.997	0	0	58.200
15/04/2021	0	10.452	275.261	0	0	58.200
15/01/2021	0	11.964	285.713	0	0	58.200
15/10/2020	0	9.810	297.677	0	0	58.200
15/07/2020	0	10.473	307.488	4	0	58.200
15/04/2020	0	7.909	317.961	0	0	58.200
15/01/2020	0	12.600	325.870	0	0	58.200
15/10/2019	0	10.422	338.470	0	0	58.200
15/07/2019	0	10.661	348.892	0	0	58.200
15/04/2019	0	11.378	359.553	0	0	58.200
15/01/2019	0	14.479	370.932	0	0	58.200
15/10/2018	0	9.544	385.411	0	0	58.200
16/07/2018	0	11.841	394.955	0	0	58.200
16/04/2018	0	12.271	406.796	0	0	58.200
15/01/2018	0	12.721	419.066	0	0	58.200
16/10/2017	0	10.584	431.787	0	0	58.200



008643760

CLASE 8.^a

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370154009			ES0370154017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/07/2017	0	12.612	442.371	0	0	58.200
18/04/2017	0	11.668	454.983	0	0	58.200
16/01/2017	0	14.143	466.651	0	0	58.200
17/10/2016	0	11.523	480.794	0	0	58.200
15/07/2016	0	11.207	492.316	5	0	58.200
15/04/2016	0	11.963	503.523	20	0	58.200
15/01/2016	109	13.288	515.487	34	0	58.200
15/10/2015	153	11.328	528.775	39	0	58.200
15/07/2015	196	10.949	540.103	43	0	58.200
15/04/2015	282	11.007	551.052	51	0	58.200
15/01/2015	312	13.808	562.059	54	0	58.200
15/10/2014	500	11.792	575.867	72	0	58.200
15/07/2014	697	14.046	587.659	89	0	58.200
15/04/2014	633	12.600	601.704	82	0	58.200
15/01/2014	575	15.817	614.304	75	0	58.200
15/10/2013	572	13.341	630.121	74	0	58.200
15/07/2013	567	14.581	643.462	72	0	58.200
15/04/2013	544	11.481	658.043	69	0	58.200
15/01/2013	611	31.620	669.525	73	0	58.200
15/10/2012	1.129	11.461	701.145	114	0	58.200
16/07/2012	1.635	16.479	712.606	153	0	58.200
16/04/2012	2.570	10.288	729.085	224	0	58.200
16/01/2012	3.255	17.158	739.374	272	0	58.200
17/10/2011	3.483	12.326	756.531	286	0	58.200
15/07/2011	2.883	13.976	768.857	236	0	58.200
15/04/2011	2.198	14.260	782.833	182	0	58.200
17/01/2011	2.380	20.404	797.093	192	0	58.200
15/10/2010	2.053	15.039	817.497	166	0	58.200
15/07/2010	1.671	21.510	832.536	136	0	58.200
15/04/2010	1.781	21.017	854.046	140	0	58.200
15/01/2010	2.010	26.900	875.063	152	0	58.200
15/10/2009	2.668	25.263	901.962	190	0	58.200
15/07/2009	3.670	22.551	927.225	254	0	58.200
15/04/2009	6.627	16.980	949.776	421	0	58.200
15/01/2009	13.759	21.505	966.756	833	0	58.200
15/10/2008	13.086	17.181	988.261	780	0	58.200
15/07/2008	12.613	17.644	1.005.442	740	0	58.200
15/04/2008	12.383	17.905	1.023.086	714	0	58.200
15/01/2008	13.259	22.439	1.040.992	748	0	58.200
15/10/2007	11.874	19.158	1.063.431	660	0	58.200
16/07/2007	18.760	35.211	1.082.589	1.013	0	58.200



CLASE 8.^a



008643761

SERIE C			
ES0370154025			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/10/2022	28	0	24.000
15/07/2022	4	0	24.000
19/04/2022	0	0	24.000
17/01/2022	0	0	24.000
15/10/2021	0	0	24.000
15/07/2021	0	0	24.000
15/04/2021	0	0	24.000
15/01/2021	0	0	24.000
15/10/2020	4	0	24.000
15/07/2020	15	0	24.000
15/04/2020	7	0	24.000
15/01/2020	5	0	24.000
15/10/2019	8	0	24.000
15/07/2019	12	0	24.000
15/04/2019	12	0	24.000
15/01/2019	11	0	24.000
15/10/2018	11	0	24.000
16/07/2018	10	0	24.000
16/04/2018	10	0	24.000
15/01/2018	10	0	24.000
16/10/2017	10	0	24.000
17/07/2017	10	0	24.000
18/04/2017	11	0	24.000
16/01/2017	11	0	24.000
17/10/2016	13	0	24.000
15/07/2016	15	0	24.000
15/04/2016	22	0	24.000
15/01/2016	28	0	24.000
15/10/2015	30	0	24.000
15/07/2015	31	0	24.000
15/04/2015	34	0	24.000
15/01/2015	36	0	24.000
15/10/2014	43	0	24.000
15/07/2014	50	0	24.000
15/04/2014	47	0	24.000
15/01/2014	45	0	24.000
15/10/2013	44	0	24.000
15/07/2013	43	0	24.000
15/04/2013	42	0	24.000
15/01/2013	44	0	24.000
15/10/2012	60	0	24.000
16/07/2012	76	0	24.000
16/04/2012	106	0	24.000
16/01/2012	126	0	24.000
17/10/2011	132	0	24.000
15/07/2011	111	0	24.000
15/04/2011	88	0	24.000
17/01/2011	93	0	24.000
15/10/2010	82	0	24.000
15/07/2010	69	0	24.000



CLASE 8.^a



008643763

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	283.246
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	23,60%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	283.306
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	23,61%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	916.694

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

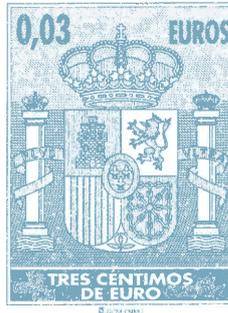
Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2022, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%



008643764

CLASE 8.^a
CORREOS

Vida Media (años) 4,65695896

Vida Media (años) 8,542465753

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	213.317.375,04 €	0,00 €
15/01/2023	199.762.755,36 €	13.554.619,68 €
15/04/2023	194.525.658,27 €	5.237.097,09 €
15/07/2023	189.301.493,90 €	5.224.164,37 €
15/10/2023	184.076.041,61 €	5.225.452,29 €
15/01/2024	178.859.206,69 €	5.216.834,92 €
15/04/2024	173.642.827,69 €	5.216.379,00 €
15/07/2024	168.439.754,79 €	5.203.072,90 €
15/10/2024	163.238.161,81 €	5.201.592,98 €
15/01/2025	158.055.251,61 €	5.182.910,20 €
15/04/2025	152.873.603,59 €	5.181.648,02 €
15/07/2025	147.734.955,05 €	5.138.648,54 €
15/10/2025	142.609.791,64 €	5.125.163,41 €
15/01/2026	137.521.232,64 €	5.088.559,00 €
15/04/2026	132.457.360,53 €	5.063.872,11 €
15/07/2026	127.434.059,97 €	5.023.300,56 €
15/10/2026	122.436.425,79 €	4.997.634,18 €
15/01/2027	117.456.543,20 €	4.979.882,59 €
15/04/2027	112.477.293,96 €	4.979.249,24 €
15/07/2027	107.519.046,59 €	4.958.247,37 €
15/10/2027	102.573.808,32 €	4.945.238,27 €
15/01/2028	97.646.906,57 €	4.926.901,75 €
15/04/2028	92.717.170,43 €	4.929.736,14 €
15/07/2028	87.809.516,93 €	4.907.653,50 €
15/10/2028	82.907.622,45 €	4.901.894,48 €
15/01/2029	78.012.763,97 €	4.894.858,48 €
15/04/2029	73.115.534,70 €	4.897.229,27 €
15/07/2029	68.249.094,44 €	4.866.440,26 €
15/10/2029	63.386.112,36 €	4.862.982,08 €
15/01/2030	58.549.909,86 €	4.836.202,50 €
15/04/2030	53.734.472,75 €	4.815.437,11 €
15/07/2030	49.023.487,51 €	4.710.985,24 €
15/10/2030	44.370.563,34 €	4.652.924,17 €
15/01/2031	39.841.142,26 €	4.529.421,08 €
15/04/2031	35.366.520,06 €	4.474.622,20 €
15/07/2031	0,00 €	35.366.520,06 €

Totales 213.317.375,04 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales 58.200.000,00 €



CLASE 8.^a
de 1985



008643765

Vida Media (años)	8,542465753
----------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



008643766

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 2,778142189

Vida Media (años) 5,542465753

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	213.317.375,04 €	0,00 €
15/01/2023	186.283.924,33 €	27.033.450,71 €
15/04/2023	177.808.917,27 €	8.475.007,06 €
15/07/2023	169.581.573,61 €	8.227.343,66 €
15/10/2023	161.454.803,71 €	8.126.769,90 €
15/01/2024	153.437.431,60 €	8.017.372,11 €
15/04/2024	145.519.684,61 €	7.917.746,99 €
15/07/2024	137.713.329,83 €	7.806.354,78 €
15/10/2024	130.004.840,86 €	7.708.488,97 €
15/01/2025	122.410.441,02 €	7.594.399,84 €
15/04/2025	114.910.882,88 €	7.499.558,14 €
15/07/2025	107.546.921,94 €	7.363.960,94 €
15/10/2025	100.286.245,43 €	7.260.676,51 €
15/01/2026	93.151.458,38 €	7.134.787,05 €
15/04/2026	86.128.423,56 €	7.023.034,82 €
15/07/2026	79.231.888,40 €	6.896.535,16 €
15/10/2026	72.444.987,69 €	6.786.900,71 €
15/01/2027	65.759.014,42 €	6.685.973,27 €
15/04/2027	59.156.019,90 €	6.602.994,52 €
15/07/2027	52.655.725,91 €	6.500.293,99 €
15/10/2027	46.248.262,37 €	6.407.463,54 €
15/01/2028	39.938.020,90 €	6.310.241,47 €
15/04/2028	33.702.642,41 €	6.235.378,49 €
15/07/2028	0,00 €	33.702.642,41 €

Totales 213.317.375,04€

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales 58.200.000,00 €



CLASE 8.^a



008643767

Vida Media (años)	5,542465753
-----------------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.^a
 BONOS DEL ESTADO



008643768

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 6,53334%

Vida Media (años) 2,500918362

Vida Media (años) 5,043835616

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	213.317.375,04 €	0,00 €
15/01/2023	185.208.713,52 €	28.108.661,52 €
15/04/2023	175.729.620,19 €	9.479.093,33 €
15/07/2023	166.546.747,87 €	9.182.872,32 €
15/10/2023	157.511.240,69 €	9.035.507,18 €
15/01/2024	148.630.780,18 €	8.880.460,51 €
15/04/2024	139.894.437,55 €	8.736.342,63 €
15/07/2024	131.312.879,58 €	8.581.557,97 €
15/10/2024	122.871.452,77 €	8.441.426,81 €
15/01/2025	114.585.322,91 €	8.286.129,86 €
15/04/2025	106.434.140,66 €	8.151.182,25 €
15/07/2025	98.457.650,43 €	7.976.490,23 €
15/10/2025	90.622.390,15 €	7.835.260,28 €
15/01/2026	82.949.956,59 €	7.672.433,56 €
15/04/2026	75.425.134,97 €	7.524.821,62 €
15/07/2026	68.061.666,21 €	7.363.468,76 €
15/10/2026	60.841.638,95 €	7.220.027,26 €
15/01/2027	53.755.380,97 €	7.086.257,98 €
15/04/2027	46.784.027,19 €	6.971.353,78 €
15/07/2027	39.946.466,07 €	6.837.561,12 €
15/10/2027	33.231.932,94 €	6.714.533,13 €
15/01/2028	0,00 €	33.231.932,94 €

Totales 213.317.375,04 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales 58.200.000,00 €



CLASE 8ª



008643769

Vida Media (años)	5,043835616
----------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.^a



008643770

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 2,016606876

Vida Media (años) 4,043835616

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	213.317.375,04 €	0,00 €
15/01/2023	182.779.592,57 €	30.537.782,47 €
15/04/2023	171.060.490,28 €	11.719.102,29 €
15/07/2023	159.774.781,58 €	11.285.708,70 €
15/10/2023	148.767.603,70 €	11.007.177,88 €
15/01/2024	138.042.112,77 €	10.725.490,93 €
15/04/2024	127.582.904,32 €	10.459.208,45 €
15/07/2024	117.396.374,23 €	10.186.530,09 €
15/10/2024	107.463.612,68 €	9.932.761,55 €
15/01/2025	97.795.760,39 €	9.667.852,29 €
15/04/2025	88.368.412,81 €	9.427.347,58 €
15/07/2025	79.217.534,28 €	9.150.878,53 €
15/10/2025	70.305.635,44 €	8.911.898,84 €
15/01/2026	61.650.672,49 €	8.654.962,95 €
15/04/2026	53.233.695,42 €	8.416.977,07 €
15/07/2026	45.064.932,95 €	8.168.762,47 €
15/10/2026	37.122.930,86 €	7.942.002,09 €
15/01/2027	0,00 €	37.122.930,86 €

Totales 213.317.375,04 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales 58.200.000,00 €



008643771

CLASE 8.^a
ACTIVAS

Vida Media (años)	4,043835616
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	1,592640354
-------------------	-------------

Vida Media (años)	3,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	213.317.375,04 €	0,00 €
15/01/2023	179.282.256,85 €	34.035.118,19 €
15/04/2023	164.405.814,12 €	14.876.442,73 €
15/07/2023	150.225.562,13 €	14.180.251,99 €
15/10/2023	136.571.588,84 €	13.653.973,29 €
15/01/2024	123.434.373,65 €	13.137.215,19 €
15/04/2024	110.786.268,64 €	12.648.105,01 €
15/07/2024	98.622.072,56 €	12.164.196,08 €
15/10/2024	86.911.631,23 €	11.710.441,33 €
15/01/2025	75.655.493,53 €	11.256.137,70 €
15/04/2025	64.818.919,72 €	10.836.573,81 €
15/07/2025	54.428.225,64 €	10.390.694,08 €
15/10/2025	44.436.187,60 €	9.992.038,04 €
15/01/2026	34.851.853,32 €	9.584.334,28 €
15/04/2026	0,00 €	34.851.853,32 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales	213.317.375,04 €
----------------	-------------------------

Totales	58.200.000,00 €
----------------	------------------------



008643772

CLASE 8.^a

Vida Media (años)	3,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	1,313278614
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,791780822
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	213.317.375,04 €	0,00 €
15/01/2023	175.795.206,66 €	37.522.168,38 €
15/04/2023	157.848.081,97 €	17.947.124,69 €
15/07/2023	140.933.487,28 €	16.914.594,69 €
15/10/2023	124.856.777,45 €	16.076.709,83 €
15/01/2024	109.586.461,46 €	15.270.315,99 €
15/04/2024	95.074.108,02 €	14.512.353,44 €
15/07/2024	81.295.105,35 €	13.779.002,67 €
15/10/2024	68.200.916,90 €	13.094.188,45 €
15/01/2025	55.774.995,04 €	12.425.921,86 €
15/04/2025	43.966.345,75 €	11.808.649,29 €
15/07/2025	32.786.267,48 €	11.180.078,27 €
15/10/2025	0,00 €	32.786.267,48 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales	213.317.375,04 €
----------------	-------------------------

Totales	58.200.000,00 €
----------------	------------------------



CLASE 8.^a



008643773

Vida Media (años)	2,791780822
----------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

7. Liquidación anticipada

Con base en los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 6,53334% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/01/2028. No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8^a



008643774

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022 2	Situación cierre anual anterior 31/12/2021 1	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	11.332	16.161	4,71	5,12	4,24	
TOTAL MOROSOS			11.332	16.161	4,71	5,12	4,24	FOLLETO INFORMATIVO O GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	11.287	16.116	3,61	4,25	3,43	
TOTAL FALLIDOS			11.287	16.116	3,61	4,25	3,43	FOLLETO INFORMATIVO O NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2.b(iv)



CLASE 8.^a



008643775

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS		
FECHA FINALIZACIÓN	15/10/2056	15/10/2056

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
	15	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		

Anterior Fecha de Pago de Cupón	17/10/2022	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	07/10/2022	
Próxima Fecha de Pago	16/01/2023	



CLASE 8.^a



008643776

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,13 %	13/10/2022	1,378 %	1,508%
TRAMO B	EUR 3M	0,28 %	13/10/2022	1,378 %	1,658%
TRAMO C	EUR 3M	0,50 %	13/10/2022	1,378 %	1,878%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,75 %	13/10/2022	1,378 %	2,128%
	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005211987
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	KUTXH 2 A
TRAMO B	KUTXH 2 B
TRAMO C	KUTXH 2 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



008643777

CLASE 8ª

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación de escritura a los efectos de recoger el nuevo criterio de contrapartida publicado por S&P en 2010. Se ven afectados los contratos de Swap y de Agente Financiero	23/03/2011	
Incorporación de CECA en la posición de Kutxa como Agente Financiero de la emisión	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de las obligaciones de Kutxa como Entidad de Contrapartida de Swap	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso depositaria cuenta de tesorería hasta Barclays Bank, S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK, S.A.
Sustitución Agente Financiero desde CECA - Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Subrogación de Banco Santander en la posición de Kutxa como CS	24/09/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Apertura cuenta depósito swap en Barclays Bank PLC, SE	25/09/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Cancelación Depósito swap establecida en CECA	26/09/2012	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Cancelación Depósito swap establecido en KutxaBank	26/09/2012	
Modificación de escritura con el fin de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S y FITCH, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	16/04/2013	
Formalización Suplemento al Contrato de Administración y establecimiento Depósito en Barclays Bank PLC SE, en garantía obligaciones del Administrador	31/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Suplemento al Contrato de Admon, incorporando cláusula de continuidad del Administrador, a los efectos de la orientación del BCE de 9 de julio de 2014 (BCE/2014/31)	26/02/2015	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
3ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	22/12/2015	
Cancelación Cuenta Depósito Swap en Barclays Bank (UK)	22/12/2015	BARCLAYS BANK PLC
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-administrador en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.^a



008643778

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-1	NO	N/A
	FITCH	A	F1	NO	N/A

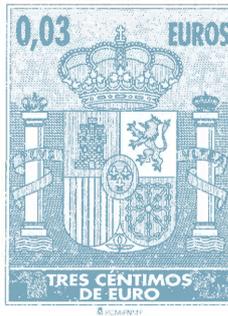
CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	AA-	A-1+	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A
	FITCH	A	N/A	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A



CLASE 8.^a
ESTADO



008643779

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES	
	Largo plazo	Corto plazo			
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	N/A	N/A	
FITCH	A	F1	N/A	N/A	
RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/A
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/A

FITCH: se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones del Administrador, siguiendo las especificaciones recogidas en documentación, de forma que la calificación otorgada a los bonos no se vea afectada.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



008643780

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



008643781

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kubxa Hipotecario II, FTA
S.05.4

Denominación Fondo: AYT Kubxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

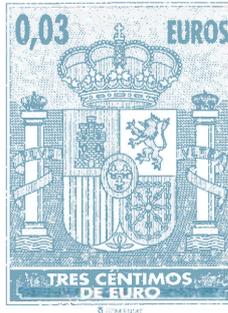
CUADRO A

Concepto	Mesa Impago	Día Impago	Importe Impagado acumulado		Saldo		Última Fecha Pago	Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021		
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7000	0	7003	11.332	7006	16.161	7015	4,24
2. Activos Moneros por otras razones			7004	7007	7007	16.161	7016	
Total Moneros			7005	11.332	7008	16.161	7017	11.331,78
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	7019	18	7021	11.287	7024	16.116	7033	3,43
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	7025	0	7034	0
Total Fallidos			7023	11.287	7026	16.116	7035	3,43
							7036	

Concepto subconjunto	Saldo		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853



CLASE 8.^a



008643782

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
S.054

Denominación Fondos: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGPT, S.A.
Estratos agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TIPO DE INCUMPLIMIENTO	Límite	% Actual	Última Fecha Fijada	Mediadora Fidejosa
Amortización inasumible: variada Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido	0,5-4 1	0,5-8 4,43	18-9 4-29	285-8 FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido	0,75	4,43	4-29	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferencias/potenciales incumplimientos Inversores series El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada ISN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo. El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada ISN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo. No reducción del Fondo de Reserva	0,8-5 10,71 7,12	0,8-9 5,85 5,85	18-9 5-85 5-85	285-9 FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días en el pago de los importes vencidos que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos sea superior al 5% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.	0,8-5-6 1	0,8-0 0,87	18-6-0 0-84	286-0 FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.1
CRÍTICOS TIPO DE INCUMPLIMIENTO	0,8-5-7	0,8-6-1	18-6-1	286-1

Cuadro de Tasa Bruta

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2023.

Madrid, 21 de marzo de 2023

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo
Presidente

D. Vicente Rodríguez Fortúnez
Consejero

D. Ángel Blanco Ortega
Consejero

D. Ignacio Jesús Álvarez-Cedrón Hernández
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se componen de 92 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 008643691 al 008643782 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 21 de marzo de 2023

D^a María Abigail Sánchez del Río y Precioso
Secretaria del Consejo de Administración